

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Operaciones



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

8.164

Por dar cumplimiento a lo expuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cuerpos y Unidades que se citan:

PRACTICAS DE ESCALADA 1978

Grupos 2.º y 9.º, factores 0,06 y 0,12, apartado C

1.ª Región Militar

Comienzo: 4 de junio de 1978. Terminación: 30 de junio de 1978.

Comandante de Infantería D. Wenceslao Hipólito Aragón, en la Cía. EE. DM-4. Viella.

Capitán de Infantería D. Benedicto Cristóbal Sanz, en la misma.

Otro, D. Antonio Flores Maldonado, en la misma.

Subteniente de Infantería D. Ramón Paterna Navines, en la misma. Madrid, 11 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

8.165

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican.

5.ª Región Militar

CURSO DE ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES. SEGUNDO CURSO. SEGUNDA FASE

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 13 de febrero de 1978. Terminación: 13 de marzo de 1978.

Teniente coronel de Intendencia don José Berastegui Farifia, en la Jef. Alm. y Pag. Serv. Int.

Comandante de Intendencia D. Teófilo García Santodomingo, en la misma.

Comienzo: 3 de abril de 1978. Terminación: 17 de junio de 1978.

Comandante de Intendencia D. José Frías Labordeta, en la Mayoría Re-

gional de Intendencia y Pagaduría Militar de Haberes.

Comienzo: 3 de abril de 1978. Terminación: 6 de mayo de 1978.

Comandante de Intendencia D. Luis González Herrero, en la Mayoría Regional de Intendencia.

Comienzo: 3 de mayo de 1978. Terminación: 17 de junio de 1978.

Capitán D. Francisco García Fernández, en la Pagaduría Militar de Haberes.

Madrid, 12 de julio de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

8.166

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican.

1.ª Región Militar

CURSO DE CRÍA CABALLAR DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 15 de septiembre de 1977. Terminación: 15 de julio de 1978.

Capitán médico de Sanidad D. Fernando Prado Moreno, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Capitán castrense D. Antonio Nouche Nouche, en la misma.

Comienzo: 11 de enero de 1977. Terminación: 15 de julio de 1978.

Capitán de Infantería D. José Junquera de Arce, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.
Terminación: 15 de julio de 1978.

Capitán de Veterinaria D. Pedro Barahona López, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.
Terminación: 15 de febrero de 1978.

Subteniente especialista paradista don Luis del Rey Coronado, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.
Terminación: 1 de marzo de 1978.

Subteniente especialista paradista don Julio Pérez García, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.
Terminación: 15 de febrero de 1978.

Brigada especialista paradista don Luis Borrallio Tello, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.
Terminación: 1 de marzo de 1978.

Brigada especialista paradista don Agustín Lupón Arcal, en la Sección Delegada de Cría Caballar (Alcalá de Henares).

Madrid, 11 de julio de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGUELA



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Curso selectivo

8.167

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5.6 de las Instrucciones que rigen la convocatoria para ingreso en la Academia General Militar, publicada por Orden de 2 de enero de 1978 (D. O. núm. 11), se hace público el resultado del examen previo del curso selectivo.

1.—Relación de suboficiales profesionales admitidos que por estar exentos de la fase de campamento concurrirán directamente a la fase escolar.

11431.—Aguila García, Antonio del.
11457.—Alfonso Priego, Vicente.
11463.—Alvarez Martínez, Antonio.

11661.—Bernáldez Bernáldez, Emilio.
11843.—Cerroño Cano, Juan.
11848.—Cesteros Pérez, Carlos.
11849.—Cerón Simón, Domingo.
11899.—Correa Rodríguez, Eloy.
12072.—Fernández Linares, José María.
12119.—Flores Gordillo, Francisco.
12195.—García Barrera, Javier.
12266.—García Polo, Francisco.
12302.—Garrido Moriche, José.
12314.—Gavarrell Climent, Marcel.
12341.—Giralda González, Rafael.
12629.—Lavado Nájera Francisco J.
12766.—Marcos Santos, José.
12811.—Martín Tapias, Antonio.
12844.—Martínez Herraiz Miguel.
12900.—Mena Jurado, Salvador.
12945.—Mogollón Moreno, Alberto.
13183.—Pérez Fernández, Ignacio.
13204.—Pérez Vilar, Julio R.
13303.—Ramiro Martín, Andrés.
13323.—Repiso Jiménez, Santiago.
13413.—Rollón Ammendáriz, Pablo.
13460.—Ruiz Rodríguez, Pablo M.
13479.—Salinas García, Rafael.
13708.—Trujillo Petisco, Rafael.
13780.—Viciana González, Juan.

2.—Relación de aspirantes admitidos

11411.—Abril Mayordomo, Daniel.
11425.—Aguado Mora, Rafael José.
11428.—Agueda Martín, Gustavo de.
11434.—Arias Carnero, Juan.
11437.—Alamán Citoler, José.
11440.—Alba Bueno, José Luis.
11442.—Abarraín Martín de Oliva, José.
11445.—Acherich Landáburu, Carlos.
11448.—Alcañiz Patiño, Julián.
11464.—Alonso Carrocedo, Roberto.
11465.—Alonso Carrión, Bernardo.
11466.—Alonso Cortés, Juan Carlos.
11467.—Alonso Domínguez, José M.
11472.—Alonso Lesta, José.
11474.—Alonso Ortiz, José María.
11471.—Altamirano Herrador, José.
11498.—Alzaga Molagero, José María.
11501.—Amaya Meléndez, de Arbas, Enrique.
11502.—Amaya Tebar, José Miguel.
11503.—Ambrona Vega, Carlos.
11506.—Anno Przybył, Fernando del.
11509.—Andrade Sáez, José.
11510.—Andrés Bayo, Ramón.
11511.—Andrés Montón, César de.
11515.—Anguita González, Juan Carlos.
11521.—Antón Morales, José Antonio.
11523.—Antón Matarrubia, Francisco.
11527.—Aparicio Galán, Juan Pablo.
11531.—Aragón Aragón, Antonio.
11532.—Aramendia Ruiz, José María.
11535.—Araújo Arnés, José.
11536.—Araújo Bernabé, Rafael.
11539.—Arce Basurto, Andrés.
11540.—Arce Fraile, Juan Carlos.
11542.—Ardid Arlandis, José.
11543.—Arenas Chaves, Manuel.
11545.—Arias Marco, Francisco José.
11546.—Arlja Soutullo, Manuel.
11554.—Arjonilla Ortega, Manuel.
11555.—Arnáez Fernández, Francisco.
11556.—Arnanz Seco, Luis de.
11557.—Arnanz Serrano, Antonio.
11560.—Arriaga Fernández, Juan.
11561.—Arribas Revuelto, Juan.
11563.—Arroyo Esteban, José D.

11567.—Artola Castelletts, Bernardo.
11569.—Asensio de la Torre, José.
11570.—Asensio Fernández, Francisco.
11576.—Atienza Lozano, Julián.
11585.—Ayerza Fernández, Abel.
11586.—Aynat Eknes, Antonio.
11590.—Badas Ramos, Manuel.
11596.—Balduque Alvarez, Alfonso.
11597.—Bañño Molina, José.
11601.—Baranda González, Santiago.
11602.—Barba Lagomazzini, Juan.
11610.—Barrado Calle, Jesús.
11613.—Barrera, Cantudo, Angel.
11614.—Barrera Mejias, Fernando.
11618.—Barrio Blázquez, Alberto.
11619.—Barrio Domínguez, Manuel.
11620.—Barrio Mellado, Enrique.
11623.—Barrios Robledo, Andrés.
11624.—Barrios Rodríguez, Juan Carlos.
11630.—Bautista Rodríguez, José Manuel.
11633.—Bazaga Expósito, Javier.
11645.—Benito González, Antonio.
11650.—Bermejo Galván, José Luis.
11651.—Bermejo Mendoza, Juan José.
11652.—Bermejo Pinto, Alejo.
11658.—Bernal Bugatto, José Luis.
11660.—Bernal Uceda, Santos.
11664.—Berrocal Martínez, Jesús.
11666.—Blanco Alvarez, José.
11668.—Blanco Cadavieco, Julio.
11670.—Blanco Jiménez, Pedro Luis.
11675.—Bodero Luis, Félix Mariano.
11678.—Bonaf Muñiz, Jorge.
11679.—Bonet Pelegay, Justo.
11684.—Bosch Sastre, Francisco.
11686.—Bravo Corchete, Vicente.
11693.—Bugatto Nieto, Francisco Javier.
11697.—Burillo Cuañón, Manuel.
11699.—Busto Saiz, Carlos.
11700.—Cañas Gómez, Alberto Javier.
11704.—Cañibano Palmero, Isidoro.
11705.—Caballero Chanorro, Manuel.
11702.—Caballero Fernández, Guzmán.
11711.—Caballero Iriarte, Carlos.
11712.—Cabello Rodríguez, José.
11715.—Cabeceas Monreal, Fernando.
11716.—Cabrera Benavente, José.
11719.—Cadenas Cabezas, José.
11722.—Cal Losada, Javier de la.
11726.—Calderón Pincho, Carlos.
11728.—Caldevilla García, José Manuel.
11731.—Calvo Bigné, José Antonio.
11732.—Calvo Fernández, Javier.
11734.—Calvo González-Regueral Carlos.
11735.—Calvo Sáez, Juan.
11736.—Calvo Vialo, Luis M.
11745.—Campesino Tejero, Juan José.
11746.—Campo Largo, Francisco.
11747.—Campos Cuenca Rogelio.
11749.—Campos Vivancos, Antonio.
11757.—Cano Romera, Mariano.
11761.—Cao Freijido, Castor.
11764.—Carasa González, Emilio.
11765.—Carazo Gómez, Carlos.
11767.—Carballo Herola, Juan.
11774.—Carpintero Benítez, José M.
11775.—Carpintero Benítez, Rafael.
11778.—Carrasco Gamundi, José Angel.
11779.—Carrasco Llopis, Luis.
11782.—Carrasco Sanz, Luis.
11785.—Carreras Román, Francisco Miguel.
11787.—Carrero Ayala, Rafael.
11788.—Carrilero Marín, Andrés.
11791.—Carrión Manzanares, Antonio.

- 11795.—Casado Lorente, Juan Ignacio.
11802.—Castaño Práxedes, Adolfo.
11806.—Castellanos Escuer, Manuel.
11809.—Castells Ortells, José Alejandro.
11818.—Castro Durán, Jorge Javier.
11819.—Castro Estévez, Juan Carlos.
11822.—Castro Oribán, Emilio Senén.
11823.—Castro Rodrigo, Javier.
11825.—Catro Rodríguez, Ignacio.
11830.—Catalinas Aracil, Enrique José.
11831.—Cazorla Bernal, Juan.
11832.—Cazorla Ropero, Angel.
11837.—Cebrián Carbonel, Luis.
11838.—Cebrián Mancilla, José.
11839.—Celades Andrés, Antonio.
11841.—Cerdá Miralles, Jorge.
11847.—Cervera Trillo-Figueroa, Luis.
11850.—Chafer Reig, Eduardo.
11852.—Chamorro Ortega, Miguel Angel.
11856.—Chaura Frontiñán, Armando.
11859.—Chorro Vizcaino, Felipe.
11865.—Cladera Riutort, Rafael.
11867.—Clemente González Mauricio.
11875.—Colombo Roquette, Fernando Augusto.
11885.—Contreras Naranjo, José Manuel.
11890.—Córdoba Ollero, Juan.
11891.—Cordón Cordón, Santiago.
11892.—Cordón Hernández, José.
11900.—Corrochano Santos, Francisco Javier.
11903.—Cortés Sánchez, Angel.
11909.—Costa Andrade, Cayetano de.
11910.—Costales Pidal, Luis.
11921.—Crespo Cuello, José.
11922.—Crevillent Puche, Mariano.
11934.—Cruz Bermúdez, José Luis.
11928.—Cuadrado Prieto, Juan.
11930.—Cuhero Cambra, Viente Juan.
11933.—Cuéllar Izquierdo, José.
11934.—Cuenca Martínez de los Llanos, Francisco.
11935.—Cuende Maero, Luis Gabriel.
11938.—Curto Llenín, José Francisco.
11948.—Delapuerta Cano, Juan.
11949.—Delaño Delgado, Javier.
11951.—Delgado Cobos, Jerónimo.
11952.—Delgado de Moya, José.
11953.—Delgado de Velasco, José.
11964.—Díaz Morcillo, Julio.
11971.—Díez Acha, Juan Manuel.
11975.—Díez Gonzalo, Manuel Félix.
11979.—Dominguez Coello, Miguel Angel.
11980.—Dominguez Jorge, Manuel.
11987.—Donaire González, Agustín.
11995.—Echevarría Alonso, Manuel.
11996.—Edo Escriche, Santiago.
11997.—Egido Portela, Angel.
12004.—Escalada Sánchez, Amador.
12007.—Escobar Guillén, José.
12009.—Escoto Zalve, Miguel.
12010.—Escudero Nieto, Juan Antonio.
12014.—Espejo Valero, Arturo.
12021.—Espinosa Magro, Francisco Javier.
12026.—Esteban Pasán, Luis.
12028.—Esteban Vallejo, Manuel.
12032.—Estrada Camps, Angel.
12034.—Estrada Lózano, Carlos.
12035.—Expósito Alonso, Martín Francisco.
12038.—Falcón Castro, Manuel.
12039.—Farré Rebull, Ramón.
12041.—Fernández de Bobadilla y Fernández de B. Federico.
12043.—Fernández Aguirre, Fernando.
12044.—Fernández Ajona, Antonio.
12045.—Fernández Alonso, Javier.
12047.—Fernández Andrés, Angel.
12051.—Fernández Benito, Juan Carlos.
12053.—Fernández Clavero, Agustín.
12058.—Fernández de Toro Moreno de Vega, José.
12059.—Fernández del Pino Fernández, Luis.
12062.—Fernández Fernández, Jesús.
12063.—Fernández Fresno, José María.
12069.—Fernández Hermosilla, Juan Manuel.
12073.—Fernández López, José Manuel.
12075.—Fernández Manjón, Julián.
12078.—Fernández Naranjo, Gonzalo.
12070.—Fernández Paredes, Jesús.
12083.—Fernández Pinilla, Juan.
12084.—Fernández Ríos, Francisco.
12088.—Fernández Romero, Eduardo.
12093.—Fernández Torviso, Angel.
12095.—Fernández Vázquez, Juan Carlos.
12100.—Fernández Aceytuno Sáenz de S., Mariano.
12101.—Fernández-Ecevarría M. de Tapia, Ignacio.
12104.—Fernández-Villa del Rey Carrera, Ramón.
12110.—Ferreiro López, Juan Ramón.
12112.—Ferrer González, Javier.
12124.—Folleco Blanco, Angel.
12126.—Fontena Soler, Carlos.
12139.—Fortún Esquifinio, Fernando.
12130.—Fortún Esquifinio, Jesús.
12131.—Fragua Cea, Antonio.
12138.—Frutos Arrizabaleta, Rafael.
12151.—Fuerte Gil, Francisco Javier.
12163.—Galicia Sanz, Luis Julio.
12170.—Gálvez Amate, Enrique.
12171.—Gálvez Amorós, José.
12172.—Gálvez Gálvez, Emilio.
12173.—Gálvez Moral, José.
12175.—Gámez Castellanos, José Manuel.
12179.—Garau Juárez, Sebastián.
12180.—Garau Lefler, Alberto.
12189.—García Armendáriz, Francisco F.
12193.—García Arruga, Ignacio J.
12197.—García Bernal, Francisco.
12199.—García Galzón, Valentín.
12200.—García Cana, Joaquín.
12201.—García Caro, Enrique.
12202.—García Castro, Antonio.
12203.—García Colomina, José Antonio.
12205.—García Corona, Miguel.
12208.—García Dávila, Fernando.
12210.—García de Carellán Macía, Juan M.
12215.—García del Pozo, José.
12216.—García del Pozo, Miguel Angel.
12218.—García Domínguez, Alonso.
12222.—García Escudero, Antonio Jesús.
12223.—García Fernández, Rafael.
12226.—García García, Angel.
12230.—García González, Luis Fernando.
12232.—García González-Valerio, Fernando.
12233.—García Gracia, Francisco José.
12240.—García López, José.
12241.—García López, José Javier.
12244.—García Mandillo, Gilberto.
12245.—García Manga, Miguel Angel.
12247.—García Martín, Luis Pedro.
12251.—García Mesón, Juan Miguel.
12252.—García Molina, José.
12256.—García Moreno, Ignacio.
12257.—García Moreno, Jorge.
12258.—García Moreno, Sebastián.
12264.—García Pierre, Antonio.
12265.—García Polo, Eduardo.
12276.—García San Andrés, Mariano.
12278.—García Sánchez, José Manuel.
12282.—García Sastre, Pablo Ramón.
12284.—García Sillero, Angel.
12294.—García y Pérez, Juan.
12295.—García-Calvo Díaz, Adolfo.
12296.—García-Conde Castillo, José Ignacio.
12303.—Garuti Martínez, Javier.
12312.—Gascón Becerri, Enrique.
12315.—Gavilán Ríos, Francisco C.
12316.—Gavilán Ríos, José M.
12319.—Ger Olmo, Fernando de los Santos.
12320.—Gestal Gestal, Carlos.
12322.—Giber Ortega-Baisse, José M.
12325.—Gil Ariza, Rafael.
12326.—Gil de Sola Bosque, Luis.
12327.—Gil de Sola Bosque, Vicente.
12329.—Gil García, Juan.
12331.—Gil Garros, Juan Carlos.
12333.—Gil Morago, José I.
12335.—Gil Sendino, José M.
12346.—Gómez Alonso, José A.
12347.—Gómez Brotóns, Fernando.
12348.—Gómez Bugos, Luis.
12351.—Gómez Crespo, Leoncio L.
12356.—Gómez Díaz, Miguel Ignacio.
12359.—Gómez Ferré, Fernando.
12362.—Gómez García, Fernando.
12364.—Gómez Hernández, Andrés.
12370.—Gómez Otero, Gregorio.
12372.—Gómez Querol, Angel.
12374.—Gómez Rodríguez, Angel.
12375.—Gómez Salinero, José L.
12380.—Gomis Pardo, Jesús.
12384.—González Aranda, Manuel.
12387.—González Bouza, Francisco.
12390.—González Cerrato, Juan C.
12394.—González Estévez, José A.
12397.—González Fernández, Ceferino A.
12401.—González Garrido, Mauricio.
12405.—González Herrero, José.
12407.—González Jiménez, José A.
12409.—González Lanzarote, José.
12412.—González Ludeña, Angel L.
12414.—González Marcos, Jesús M.
12415.—González Martín, José J.
12420.—González Navarro, Gonzalo.
12421.—González Núñez, Francisco José.
12426.—González Rodríguez, Ricardo.
12427.—González Ruiz, Juan C.
12428.—González Sánchez, Angel.
12431.—González Veiga, Miguel.
12435.—Gordillo López, Manuel.
12436.—Gordo Iñanes, Tomás G.
12437.—Gordo Peleato, Juan A.
12441.—Gracia Cirugeda, Emilio J.
12443.—Granados Alcalde, Antonio L.
12444.—Granados López de Guereñu, Ignacio.
12445.—Grandal García, Arcadio.
12451.—Grimalt y Monedero, Gabriel.
12456.—Guerrero Granda, Javier.
12457.—Guisa Cachero, Fernando.
12458.—Guillamón Gambín, Miguel A.
12459.—Guillén Bayón, Juan C.
12462.—Guillén Lobato, Jacinto.
12467.—Guilmán Cortés, José C.
12470.—Guirao Martínez, Francisco.

- 12473.—Gutiérrez del Alamo Pérez, Patricio.
 12476.—Gutiérrez Ruiz, Francisco J.
 12479.—Heredia y Díaz del Riguero, Juan de
 12486.—Hernández Cabrera, José.
 12494.—Hernández López, Ángel.
 12510.—Herráiz Reyes, José.
 12514.—Herrera Forcen, Miguel V.
 12521.—Herrero Lima, José.
 12524.—Higón Collado, Constantino.
 12528.—Homar Ramírez, Fernando.
 12529.—Homedes Capitaó, Fernando.
 12532.—Hoyas Valverde, José.
 12533.—Hoyo Mateo, José de.
 12538.—Huerta Canela, Francisco.
 12540.—Huete González, Luis.
 12545.—Ibáñez Díez, Ignacio.
 12546.—Ibáñez Viches, Juan.
 12556.—Ingelmo Sierra, José.
 12558.—Iranzo Martín, Carlos.
 12560.—Iturrioz del Campo, Esteban.
 12561.—Izarra Cala, Enrique de.
 12562.—Izco Naranjo, José.
 12569.—Jarillo Rodríguez, Antonio.
 12571.—Jerónimo Primiticia, Julio.
 12574.—Jiménez Alcolea, Román.
 12580.—Jiménez de Bagues Picazo, Antonio.
 12582.—Jiménez Filloy, Miguel.
 12583.—Jiménez García, Juan.
 12586.—Jiménez Martínez, Carlos.
 12587.—Jiménez Mesa, Antonio.
 12588.—Jiménez Mesa, Francisco.
 12590.—Jiménez Salmerón, Antonio.
 12591.—Jiménez Sánchez, Rafael.
 12597.—Jou Rivera, Luis.
 12599.—Jover de la Rubia, Ricardo A.
 12603.—Julia Literas, Miguel.
 12610.—Juste Pérez-Slocker, Iñigo.
 12617.—Lacalle Márquez, Emilio.
 12618.—Lafuente Larbi, José L.
 12619.—Lago González, Germán.
 12622.—Lanchares Dávila, Luis.
 12623.—Laparra Molina, José.
 12627.—Lasso de la Vega y Santiago, Pedro.
 12632.—Leal Berbegal, José.
 12636.—Lendoiro Salvador, Isidro.
 12637.—Leo Guerra Juan J.
 12641.—León Lozano, Juan.
 12644.—Lezcano Núñez, Isidro J.
 12652.—Llamas Huerta, Juan.
 12654.—Llamazares Rodríguez, Gabriel.
 12655.—Llano Alonso, José.
 12667.—Lombarte del Valle, Rafael.
 12679.—López de los Mozos Lizano, José A.
 12686.—López Guardia, Alejandro.
 12690.—López Magro, José.
 12691.—López Martín, Diego.
 12695.—López Molina, Pedro.
 12699.—López Pelayo, Manuel.
 12701.—López Pérez-Pavón, Luis.
 12710.—López Sánchez, Alfonso.
 12716.—López-Muñiz Criado, Andrés.
 12723.—Lorite Martínez, Guillermo.
 12732.—Luis Jiménez, Emilio.
 12733.—Luján Baselga, José A.
 12745.—Magdaleno Cadalso, Juan.
 12753.—Mupartida Rodríguez, José.
 12755.—Mangland Yáñez, Ignacio.
 12756.—Manrique Moreno, Hdefonso.
 12757.—Manso de Zúñiga González, Luis.
 12758.—Manso Gil, Luis Miguel.
 12772.—Marín Ortega, Antonio.
 12773.—Marín Triguero, Julián.
 12775.—Marion Mainer, Manuel.
 12776.—Maroto Gil, Juan.
 12777.—Márquez Márquez, Miguel.
 12779.—Marróyo Antúnez, Juan.
 12780.—Martí Rodríguez, J. Manuel.
 12784.—Martín Casado, José.
 12786.—Martín de Oliva, Alvarez, José.
 12787.—Martín Díaz, José.
 12795.—Marín Gómez, Carlos.
 12798.—Martín León, Francisco M.
 12807.—Martín Rico, Julián.
 12808.—Martín Ruiz, Ricardo.
 12812.—Martín Villaseñor, Ambrosio.
 12814.—Martín-Riva Aja, Cristián.
 12816.—Martínez Alba, Vicente.
 12818.—Martínez Arregui, Emilio.
 12825.—Martínez de Velasco y Santos, Román.
 12827.—Martínez Díaz-Capilla, Juan F.
 12829.—Martínez Fernández, Francisco J.
 12830.—Martínez Franco, Rafael.
 12832.—Martínez García, Benigno.
 12837.—Martínez Gea Tomás.
 12838.—Martínez Gimena, Juan C.
 12840.—Martínez Guirado, Rafael.
 12841.—Martínez Gutiérrez, Manuel.
 12843.—Martínez Hernani, Aladino.
 12845.—Martínez Herrero, José A.
 12846.—Martínez Jiménez, Joaquín.
 12848.—Martínez Luna, Mariano.
 12850.—Martínez Márquez, Vicente.
 12851.—Martínez Martínez, Cristóbal.
 12853.—Martínez Marty, Fernando.
 12862.—Martínez Ramos, Manuel.
 12872.—Martínez y de los Reyes, Antonio.
 12873.—Martínez y Meijide, Luis.
 12873.—Martos Calahorra, Antonio.
 12886.—Mateo Castañeyra, Victoriano.
 12888.—Mateos Iniesto, Rodrigo Enrique.
 12890.—Matesaz Gómez, Juan.
 12892.—Medina Avila, Carlos.
 12896.—Medina Ramírez, Juan.
 12903.—Menacho Aparicio, José.
 12904.—Mencia Fernández, Ángel.
 12905.—Mondaza Roa, José Angel.
 12909.—Méndez Nieto, Antonio.
 12916.—Mercadé Farré, José.
 12917.—Mercadé Martínez, Salvador.
 12919.—Mario González-Longoria, Ignacio de.
 12922.—Mesa Cordero, Juan.
 12927.—Miguel de León, Aurelio de.
 12930.—Míguez Noval, Benjamín.
 12935.—Miragaya Cabarcos, Ramón.
 12936.—Mirallas Moreno, Fernando.
 12937.—Miralles Bagán, Juan.
 12940.—Mirando Lledó, Julio.
 12944.—Moar Martínez, Francisco.
 12947.—Molero Dorado, Rafael.
 12948.—Molero Gómez, Manuel.
 12949.—Molina González, Luis.
 12951.—Molina Pinoda de las Infantas, José.
 12952.—Modina Santiago, Ramón.
 12959.—Mompó Revaliente, Ángel.
 12965.—Montalbán Gil, José.
 12968.—Montero Carrión, José J.
 12969.—Montero Claros, José J.
 12971.—Montero Galache, José.
 12972.—Montero Muñoz de Morales, José A.
 12976.—Montes y Ramos, Agustín.
 12982.—Monzón Martín, Antonio.
 12983.—Mora Sánchez, Leandro.
 12984.—Moraleja Aguado, Román.
 12985.—Morales Cortés, Román.
 12987.—Morales Moreno, Miguel.
 12990.—Morales Salvador, José.
 12992.—Moreno Aguilar Enrique.
 12993.—Moreno Arroyo, Ignacio.
 13002.—Moreno Núñez, Mariano.
 13005.—Moreno Rojo, José.
 13011.—Moya Pomares, Vicente.
 13013.—Muñoz Aleñar, Juan.
 13014.—Muñoz Buiza, José.
 13015.—Muñoz Castillo, Manuel.
 13016.—Muñoz Escibano, Juan.
 13017.—Muñoz García, Demetrio.
 13018.—Muñoz Martínez, José.
 13019.—Muñoz Muñoz, José Luis.
 13023.—Muñoz Villanueva, José.
 13024.—Mucientes Silva, José María.
 13028.—Murillo Boraita, Federico.
 13029.—Murillo Fernández, José.
 13032.—Murillo Muñoz de la Peña, Félix.
 13038.—Navarrete Hervás, Manuel.
 13042.—Navarro Hermosell, Manel.
 13043.—Navarro Moreno, Julián.
 13044.—Navarro Otero, José L.
 13045.—Navarro Pardines, Antonio.
 13053.—Ntira Canalejo, José A.
 13056.—Nieto de la Torre, Carlos.
 13057.—Nieto de la Torre, Francisco.
 13059.—Nieto Hernández, José.
 13062.—Noya Chico, Ricardo.
 13063.—Núñez de Arcos, Pedro.
 13064.—Núñez González, Juan.
 13074.—Ojea Ortega, José A.
 13078.—Oliva Alcázar, José.
 13080.—Olivares del Rosal, Miguel.
 13084.—Olvera Perdígones, Manuel.
 13097.—Ortiz de Zárate Ortiz de Z., Francisco.
 13098.—Ortiz, Gómez, Francisco.
 13100.—Orts Aznar, Antonio.
 13112.—Oyaga Durán, Carlos.
 13113.—Ozalla Romero del Castillo, José J.
 13114.—Ozalla Romero del Castillo, Juan de Dios.
 13115.—Pablos Epalza, José María de.
 13118.—Pachón González-Llana, Fernando.
 13121.—Padilla Martínez, Juan.
 13125.—Palao Mayoral, Antonio.
 13126.—Pallarés Borrás, Alberto.
 13127.—Pallás Berbegal, José.
 13128.—Palmeiro Álvarez, José.
 13129.—Palomares Rejón, Antonio.
 13134.—Paniagua Bravo, Giordano.
 13135.—Péramo Zubelzu, Juan Carlos.
 13137.—Pardo Chavarría, Miguel Angel.
 13138.—Pardo Fernández, Lorenzo.
 13142.—Parra Castillo, Gabriel.
 13150.—Pax Dolz del-Castellar, Pedro.
 13151.—Payá Zafortza, Vicente.
 13152.—Paz Neira, Manuel.
 13154.—Peña Caballero, Manuel.
 13158.—Peña Ortega, Juan Antonio.
 13160.—Pedraza Rivero, Javier.
 13163.—Peláez Alvarez, José.
 13164.—Pelegrina Aguilar, Emilio Odón.
 13166.—Perales Garat, Juan.
 13169.—Pérez Pérez, Benigno.
 13170.—Pereira García, Fernando.
 13176.—Pérez Bernal, Jesús.
 13177.—Pérez Bevia, Manuel.
 13178.—Pérez Boned, Ernesto.
 13180.—Pérez Castillo, Javier.
 13182.—Pérez Crespo, Luis.
 13201.—Pérez Rivero, Antonio.
 13202.—Pérez Rojo, Luis.

- 13212.—Pertiñez Ruiz, Jesús.
 13219.—Pina Delgado, Luis.
 13221.—Pino Valeros, Pedro.
 13222.—Pinto Palenzuela, José.
 13224.—Pintos Pintos, Francisco Javier.
 13229.—Placer García, Miguel A.
 13235.—Polanco González, Manuel.
 13237.—Polo Paz, Andrés.
 13244.—Pontijas Calderón, José.
 13242.—Porrás Gil, Lope.
 13251.—Prada Bonilla, Julio.
 13253.—Prado Martínez, Manuel.
 13257.—Prat Martí, Fernando de.
 13261.—Prieto Cunqueiro Manuel.
 13262.—Prieto Grande, Juan.
 13267.—Pro Romero, Vicente.
 13269.—Puente Orcajo, José.
 13270.—Puente Pérez, Valentín.
 13276.—Pugnaire de Iraola, Miguel A.
 13279.—Puig Valero, Salvador R.
 13281.—Puy Barón, Juan R.
 13285.—Quiñones Romero, Alfonso L.
 13286.—Quijano Junquera, Carlos.
 13288.—Quintana López, Antonio.
 13291.—Quintas Gil, Luis A.
 13297.—Ramírez Jiménez José.
 13306.—Ramos Coca, Eugenio.
 13307.—Ramos López, Antonio.
 13308.—Ramos López, Carlos.
 13309.—Ramos Sánchez, José Carlos.
 13311.—Rebollo Maldonado, Guillermo.
 13316.—Redondo Abollado, José María.
 13318.—Belingue Domínguez, Manuel.
 13319.—Remacha Pascual, Juan Carlos.
 13321.—Renuncio Calvo, Juan R.
 13324.—Repiso Ortega, Fernando.
 13328.—Reseco y Huertas, Miguel Angel.
 13331.—Rey Ortiz, Fernando.
 13332.—Rey Pereira, César.
 13336.—Reyes Pérez, Alfonso.
 13360.—Rodrigo Pascual, Severiano F.
 13363.—Rodríguez Ansele, José A.
 13365.—Rodríguez Baena, Francisco J.
 13370.—Rodríguez Delgado, Julián.
 13371.—Rodríguez Delgado, Luis.
 13373.—Rodríguez García, Francisco de Paula.
 13374.—Rodríguez García, Javier.
 13384.—Rodríguez López, Daniel.
 13385.—Rodríguez López, Miguel.
 13387.—Rodríguez Manrique, José Luis.
 13389.—Rodríguez Marticorena, Francisco.
 13397.—Rodríguez Peláez, Humberto.
 13399.—Rodríguez Pérez, Manuel.
 13404.—Rodríguez Vázquez, Bernardo.
 13411.—Rojas Martínez, Fernando.
 13418.—Romero Enderina, Francisco.
 13424.—Romero Valerio, Jesús.
 13428.—Rosales Pardo, Ignacio.
 13430.—Rouco Rodríguez, Rafael.
 13434.—Rubinat Massons, Rafael.
 13440.—Rubio Rosas, Antonio.
 13444.—Ruiz Benítez, Antonio.
 13824.—Ruiz de Oñá Domínguez, Manuel.
 13447.—Ruiz Fernández, José.
 13452.—Ruiz Izquierdo, Conrado.
 13458.—Ruiz Ramos, Joaquín.
 13463.—Ruiz Silverio, José L.
 13464.—Ruiz Navarro, Menéndez, Javier.
 13465.—Sabaté Aragonés, Juan R.
 13473.—Salamanques Fernández,
 Raúl.
 13481.—Salmarón Pérez, José L.
 13483.—Salsas Jiménez, Fernando.
 13488.—Samper Sarte, Luis.
 13489.—Samperio Sañudo, Luis.
 13490.—San Gil Cabanas, Luis.
 13491.—San Juan Díaz, Pedro.
 13498.—Sánchez Aragón, Francisco.
 13499.—Sánchez Artilles, Oscar.
 13500.—Sánchez Ceballos, José Manuel.
 13509.—Sánchez Domínguez, Juan.
 13514.—Sánchez Flores, Antonio.
 13515.—Sánchez García, Carlos.
 13519.—Sánchez Jiménez, José.
 13532.—Sánchez López-Chicheri, José.
 13524.—Sánchez Lucas, José Joaquín.
 13526.—Sánchez Martínez, Angel-Miguel.
 13528.—Sánchez Mellado, Manuel.
 13533.—Sánchez Palacios, Miguel.
 13541.—Sánchez Sánchez, Manuel.
 13542.—Sánchez Soto, Francisco.
 13544.—Sánchez Urbón, José Luis.
 13548.—Sánchez Majano Rodríguez-
 Escalona, José.
 13549.—Sánchez-Molini Enriquez, Antonio.
 13558.—Santacreu del Castillo, Francisco.
 13559.—Santacreu del Castillo, José.
 13561.—Santiago García, José Antonio.
 13562.—Santiuste González, Benjamín.
 13565.—Santos Díaz, Francisco Javier.
 13573.—Sanz Quesada, Fernando.
 13575.—Sanz Sánchez, Rodolfo.
 13577.—Sanz Septién, Ramón.
 13587.—Sebastián Giraldo, Pablo.
 13591.—Segura García, Matías.
 13597.—Sequeiro Leira, Francisco José.
 13604.—Serrano Serrano, Jesús.
 13605.—Serrano Serrano, José Luis.
 13607.—Server Pastor, Juan Carlos.
 13609.—Sevilla Romero, Antonio.
 13616.—Sierra Manzanaro, José M.
 13620.—Simón García, Vicente A.
 13623.—Sintes Orfila, Carlos.
 13624.—Sirvent Belando, Enrique.
 13629.—Sol López, Francisco José del.
 13641.—Suárez Alvarez, Gerardo.
 13642.—Suárez Benedicto, Rodrigo.
 13647.—Subias Arilla, Ramón.
 13648.—Sucasas Alvarez Miguel A.
 13652.—Tabuena Sierra, Rafael.
 13659.—Tejado Borja, Rafael.
 13664.—Tejero Rodrigo, José Luis.
 13665.—Tello Sánchez del Aguila, Fernando.
 13666.—Tello Sánchez, Juan.
 13667.—Temprado Serneguet, Joaquín.
 13668.—Tenorio Navarro, Tomás.
 13669.—Terán Valverde, Miguel Angel.
 13670.—Terol Albert, José.
 13673.—Tiarz Boyo, Manuel Julio.
 13676.—Togores Gulsasola, José Antonio.
 13682.—Torralla Ibáñez, José.
 13687.—Torres Aranda, Antonio.
 13701.—Travesi Hidalgo, Angel.
 13705.—Triviño Hernandez, Enrique.
 13711.—Tur Martínez, Rafael.
 13714.—Udina Capistros, Domingo.
 13723.—Valcarvel Rubio, Jaime.
 13724.—Valdes Fernández, Luis.
 13726.—Valencia Arribas, Antonio.
 13730.—Valenzuela Van-Mook-Chaves
 Alfonso de.
 13734.—Vallejo Fernández, Vicente.
 13741.—Varela Castillo, Javier R.
 13742.—Varela de Orta, Joaquín.
 13750.—Vázquez Manzano, Camilo.
 13759.—Vega Mogollón, José.
 13760.—Vega Murcia, José Luis.
 13761.—Vega Prada, José Luis.
 13770.—Ventas Juste, Luis.
 13777.—Vicente Crespo, Antonio de.
 13782.—Vidal Andrés, José Felipe.
 13785.—Vidal Ramírez, Jaime.
 13793.—Villalonga Pax, Miguel.
 13800.—Villena Torres, José.
 13801.—Virveda Serna, Francisco.
 13804.—Warleta de la Rocha, Ismael.
 13806.—Yerpes Aisina, Juan.
 13808.—Yonte de Blas, Francisco.
 13815.—Zarca Muñoz, Angel Luis.
 13818.—Zuleta y Alejandro, José Manuel de.
- 3.—*Relación de aspirantes admitidos en plaza de gracia*
- 11578.—Atienza Rodríguez, Emilio.
 11622.—Barrios Aisa, Francisco J.
 11625.—Barrón Clavet, Fernando.
 11639.—Benitez Espinosa, Manuel.
 11689.—Brunete de Cárdenas, Francisco J.
 11695.—Bureu Ellacuria, Francisco Javier.
 11709.—Caballero Rodríguez, Antonio.
 11864.—Civera San Antonio, José.
 11957.—Díaz Cruz, Francisco.
 12001.—Enseñat Berea, Amador.
 12161.—Galera García, Jaime.
 12789.—Martín Filgueira, Arturo.
 12790.—Martín Fullana, Carlos.
 12791.—Martín Fullana, Luis.
 12815.—Martínez Abeledo, Francisco.
 12874.—Martínez y Sánchez de Neira, Alejandro.
 12894.—Medina López de Haro, Juan.
 12954.—Moila Ayuso, Ignacio.
 12996.—Moreno del Camino, Grabiél.
 13205.—Pérez y Braza, Máximo.
 13600.—Serrano Aizpuru, Grabiél Luis.
- 4.—*Relación de aspirantes incluidos en la Orden de 3 de octubre de 1977 (D. O. núm. 229) que, por haberlo solicitado, repten campamento.*
- 08251.—Alonso Varo, Juan.
 08831.—Belles Oliver, José.
 08879.—Blanco Flores, Miguel.
 08956.—Calvo García, Bernardo José.
 09283.—Escobar Ureña, Antonio.
 09301.—Espinosa Sansano, José-Vicente.
 09339.—Fernández Ceballos, Juan-Carlos.
 09685.—Gómez Pascual, Juan-Manuel.
 09882.—Agustias Cabanelas, Germán.
 09979.—Lelwa Lobato, José A.
 10033.—López Luz, Antonio.
 10103.—Mancebo Zamorano, Angel.
 10700.—Ramírez Bea, Luis.
 10939.—Romero Vizoso, Ernesto.
 11184.—Simorte Sánchez de Rivera, Alfonso.
 11191.—Sortiano Trujillo, Javier.
 11233.—Tobalina de Castro, José Luis.

Los suboficiales profesionales citados en la relación número 1, exentos de la fase de campamento, se incorporarán a la Academia General Militar (Zaragoza) a las diez horas del día 17 de octubre para la fase escolar.

El resto de los aspirantes relacionados se incorporarán al campamento de Monte la Reina, Toro, (Zamora), a las diez horas del día 26 de julio.

Efectuarán el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, desde su lugar de residencia hasta la plaza donde deben efectuar su incorporación. A estos efectos se faculta a las autoridades militares para expedir, con antelación suficiente, el correspondiente pasaporte.

Caso de no efectuar la presentación en la fecha prefijada, sin justificar debidamente las causas, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida. De existir justificación, ésta deberá ser comunicada telefónicamente a la Academia General Militar en el plazo de veinticuatro horas. Posteriormente, y dentro de los cinco días siguientes al señalado para la incorporación, se remitirá la documentación acreditativa de las causas del retraso.

Las documentaciones militares de los aspirantes pertenecientes a las Fuerzas Armadas deberán ser remitidas por sus Unidades de procedencia a la Academia General Militar (Jefatura de Detall), donde deberán encontrarse el día 1 de agosto, excepto las de los suboficiales, que se enviarán antes del día 1 de noviembre, fechas en que, respectivamente, causarán alta en la Academia a efectos administrativos.

Madrid, 14 de julio 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Personal



CABALLERÍA

Ayudantes

8.138

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Julio Martín Betrán, Subinspector de Caballería de la 4.ª, 5.ª y 6.ª Regiones Militares, al comandante de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Gayán Cubero (1361), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la tercera Zona de la I. M. E. C.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

8.169

Pasan destinados a las Unidades y Centros que se expresan, los capitanes ingenieros de Armamento y Construcción, con la preferencia que para cada uno de ellos se indica, debiendo efectuar su incorporación el día 5 de agosto de 1978.

Rama de Armamento y Material

Don Juan Osés Archaga, al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Casetas-Zaragoza), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Antonio Ardit Arlandis, al Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6 (Ceuta), con preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia).

Rama de Construcción y Electricidad

Don José López Martínez, a la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Granada), con preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Mario Laborda Peralta, a la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar (Burgos), con preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 13 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.170

Pasan destinados a las Unidades y Centros que se expresan, los capitanes ingenieros de Armamento y Construcción, integrantes de XXXIII Promoción, con la preferencia y carácter que para cada uno de ellos se indica, debiendo efectuar su incorporación el día 5 de agosto de 1978.

Rama de Armamento y Material

Don José Falco Capilla, al Centro de Mantenimiento Electrónico del 4.º Escalón (Retamares-Madrid) y agregado provisionalmente al Parque y Talleres de Artillería de Madrid, en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Miguel López Sánchez, a la Dirección de Apoyo al Material, para la Jefatura de Municionamiento, Sección de Municiones (Madrid), en preferencia forzosa, en vacante clase C,

tipo 9.º, de disponible en la 3.ª Región Militar (Cartagena).

Don Félix Nodal de la Torre, a la Dirección de Apoyo al Material, para la Jefatura de Armamento y Material de Artillería, Sección Técnica y Parques (Madrid), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Luis Choya Palomares, a la Fábrica Nacional de Trubia, en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Juan Padilla González, al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Luis Aldegunde Villar, a la Fábrica Nacional de Trubia, en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 8.ª Región Militar (Santiago de Compostela).

Don José Romera Zapata, al Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza) en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Fernando Moreno Rodríguez, a la Fábrica Nacional de Trubia, en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Rama de Construcción y Electricidad

Don José Herrerías Valdés, a la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar (Sevilla), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Federico García Badiola, a la Dirección de Apoyo al Material, para la Jefatura de Vehículos, Sección Técnica y Parques (Madrid), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Roberto García Alen, al Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud-Zaragoza) para Profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos, con carácter forzoso, en vacante clase C, tipo 8.º, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Leopoldo García Portela, a la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Valladolid), en preferencia forzosa, en vacante clase C, tipo 9.º de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción

Destinos

8.171

Por la presente pasan destinados a las Unidades y Centros que

se indican, los tenientes ingenieros técnicos de Construcción y Electricidad, con la preferencia y carácter que para cada uno de ellos se expresa, debiendo efectuar su incorporación el día 5 de agosto de 1978.

Rama de electricistas

Don Fernando Fernández Moreno, a la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, para el Equipo de Mantenimiento del Hospital Militar de Sevilla, en preferencia voluntaria, de disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don José Rahona Cruz, al Equipo de Mantenimiento del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid), en preferencia voluntaria, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Rama de obras

Don José Nieves Guerrero, a la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar (Barcelona), en preferencia forzosa, de disponible en la 2.ª Región Militar (Jerez de la Frontera), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Rafael Saiz Pérez, a la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar (Barcelona), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Jesús Oliván Pérez, al Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud - Zaragoza), para profesor del área de conocimientos técnicos y prácticos, con carácter forzoso, de disponible en la 6.ª Región Militar (Logroño), en vacante clase C, tipo 8.º.

Don Rafael Molina Camilo, a la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Valadolid), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Rama de mecánicos

Don Alberto Rey Novelle, al Equipo de Mantenimiento del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid), en preferencia voluntaria, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Ramón Arévalo Martínez a la Unidad de Automovilismo de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Agrupación Logística núm. 1 (Madrid), en preferencia voluntaria, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Víctor Montero Lorenzo, a la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla), en preferencia forzosa, de disponible en la 2.ª Región Militar (Jerez de la Frontera), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Juan Bartolomé Peña, al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Córdoba), en preferencia forzosa, de dis-

ponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Rama de Telecomunicación

Don Alfonso Zamorano García, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid), en preferencia voluntaria, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Juan Santos Suárez, a la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde-Madrid), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Francisco Guillemat Cardona, al Destacamento del Parque de Transmisiones para la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Agrupación Logística núm. 1 (Madrid), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Manuel Busto Caballero, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Silvino Cortés Lledo, al Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud-Zaragoza) para profesor del área de conocimientos técnicos y prácticos, en carácter forzoso, de disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia), en vacante clase C, tipo 8.º.

D. Venancio Ramos García, al Destacamento del Parque de Transmisiones para la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Don Felipe Pavón Morato, al Parque Central de Transmisiones (El Pardo-Madrid), en preferencia forzosa, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º.

Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

8.172

Pasan destinados con carácter forzoso, en vacante de clase C, tipo 9.º, indistintos para los empleos de capitán y teniente auditor, a los Centros y Dependencias que se mencionan, los tenientes auditores de la Escala activa que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el día 5 de agosto próximo.

EN VACANTE DE CAPITAN AUDITOR

A la Fiscalía Jurídico Militar de la 4.ª Región Militar

Teniente auditor D. Antonio Serrada Moncillo (339), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Secretaría de Justicia de la 4.ª Región Militar

Teniente auditor D. Rafael Lillo García (338), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Denia (Alicante).

A la Secretaría de Justicia de la 5.ª Región Militar

Teniente auditor D. Fernando Mayandia Fernández (335), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar

Teniente Auditor D. Manuel López Zabala (333), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Para secretario relator permanente de los Procedimientos en que deba conocer el General Auditor Juez Togado Permanente de la Jurisdicción Militar (Madrid)

Teniente auditor D. Ricardo Muñoz García (339), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Para secretario relator permanente de la 2.ª Región Militar

Teniente auditor D. Antonio Gutiérrez de la Peña (331), de disponible en la referida Región Militar, plaza de Sevilla.

Para secretario relator permanente de la 3.ª Región Militar

Teniente auditor D. Arturo Hernández Muntiel (337), de disponible en la referida Región Militar, plaza de Valencia.

Para secretario relator permanente de la 5.ª Región Militar

Teniente auditor D. Jesús Bassolas Morales (336), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Para secretario relator permanente de la 6.ª Región Militar

Teniente auditor D. José Luis Torres Fernández (332), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Para secretario relator permanente de la 7.ª Región Militar

Teniente auditor D. Ricardo Fortun Esquifino (334), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Para secretario relator permanente de la 9.ª Región Militar

Teniente auditor D. Carlos Daban Serrano (330), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTERVENCION

Destinos

8.173

Pasan destinados a los Centros y Dependencias que se indican, los tenientes interventores de la Escala activa que a continuación se relacionan, en vacante indistinta de oficial, de clase, tipo y carácter que se señala debiendo efectuar su incorporación el día 5 de agosto próximo.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intervención del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Teniente interventor D. Francisco Espinosa Fernández (399), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante clase C, tipo 7.º

Otro, D. Alfonso de Argüelles Luis (401), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, en vacante clase C, tipo 7.º

Otro, D. Juan Rodríguez Collado (402), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante clase C, tipo 7.º

Otro, D. Agustín García Zalduegui (404), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, en vacante clase C, tipo 7.º

FORZOSOS

A la Jefatura de Intervención del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Teniente interventor D. Ramiro López Corral (400), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, en vacante clase C, tipo 7.º

A la Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar

Teniente interventor D. Conrado Núñez Alonso (405), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante clase C, tipo 9.º

A la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar

Teniente interventor D. Juan Bragado Fernández (403), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, en vacante clase C, tipo 9.º

A la Jefatura de Intervención de la 6.ª Región Militar

Teniente interventor D. Fausto Casla Torralba (406), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante clase C, tipo 9.º Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

8.174

Para cubrir vacantes de la clase y tipos que se indican, de oficial médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que se expresan, pasan destinados, con el carácter que se indica, los tenientes médicos de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el día 5 de agosto próximo:

CLASE C, TIPO 7.º (INDISTINTAS)

FORZOSOS

Al Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla)

Don José Gaya Freixes (2087), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Os de Balager (Lérida), en vacante de capitán.

Don Fernando Díaz de Rojas (2081), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Eugenio Arriba Casado (2084), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Al Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta)

Don Emilio López-Torres Ruiz (2078), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete, en vacante de capitán.

Don Salvador Fossati Castillo (2050), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Don Luis Rozza García (2067), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura)

Don Antonio Muñoz Alcalde (2088), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Loja (Granada), en vacante de capitán.

Don José Mederos Rodríguez (2085), de disponible en la Capitanía General de Canarias, plaza de Guimar (Santa Cruz de Tenerife).

A la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Jorge González Esteban (2074), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

CLASE C, TIPO 8.º (INDISTINTAS)

A la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor y asistencia

Don Juan Alejos Alejos (2019), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Alcañiz (Teruel).

Don Juan García Gómez (2027), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Benetaser (Valencia).

A la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia

Don Eduardo Martín González (2024), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de Capitán.

Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia

Don Gonzalo Martínez Santiago (2028), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

A la Academia General Básica de Suboficiales, T'remp, Lérida), para profesor y asistencia

Don Juan Valls Capdevila (2086), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, en vacante de capitán.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para asistencia y auxiliar de profesor del 6.º Grupo

Don Andrés Moragüe Checa (2033), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, en vacante de capitán.

Clase C, tipo 9.º (Indistintas)

PREFERENCIA FORZOSA

Al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, para médico de guardia

Don Javier Monge Marzo (2023), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Don Francisco Cartagena Fernández (2025), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Manuel Rozalen Pinedo (2026), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Puebla de Almenara (Cuenca).

Al Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria

Para la Unidad de Cuidados Intensivos:

Don Miguel Calvo Benedi (2039), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Don Gerardo Torres Sánchez (2041), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Don Fabián Peiró Martínez (2044), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Para médico de guardia:

Don Julián Ramos Cartagena (2030), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don José Albasanz Mata (2046), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Julio Galván Sánchez (2018), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Carlos Parra Arcas (2035), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en vacante de capitán.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Don Adolfo Tieso Herreros (2043), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Infantería Garella núm. 45 (Bilbao)

Don Enrique Medina Herráez (2040), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Eduardo Romero Valdivieso (2035), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Agustín Blázquez Benito (2060), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Angel Mellizo Moya (2032), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Joaquín Guijarro Mayor (2080), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Miguel Lillo Lillo (2087), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Villacañas (Toledo).

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Fernando Lafita Tejedor (2045), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo (Huesca), en vacante de capitán.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Eduardo Martínez Vila (2036), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra), en vacante de capitán.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Juan de Diego Cholíiz (2062), de disponible en la 5.ª Región Militar, Plaza de Zaragoza, en vacante de capitán.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Escolástico Gómez Cirujano (2079), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Don Teodoro Gutiérrez Jiménez (2037), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Don Francisco Hervás Maldonado (2054), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)

Don José Beca Casanova (2063), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Don Alberto Babe Pérez (2057), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Don Luis Rubio Roldán (2061), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71, para el Grupo de Villanubla (Valladolid)

Don Manuel García Rodríguez (2031), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72 (Gavá, Barcelona)

Don Ramón Salvá Lacombe (2033), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Don Luis Maldonado García (2077), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Luis Martínez Ratero (2053), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Don Juan Mulas Zorzo (2066), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Don Benjamín Oller Sales (2021), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Francisco Cava Triguero (2051), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Vicalvaro, Madrid)

Don Salvador de la Torre Gutiérrez (2017), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña núm. XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don Angel Bordás Gutiérrez (2047), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid)

Don Benjamín Martínez Escribano (2013), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcorcón (Madrid).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Don Juan Fernández Valero (2075), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII (Cartagena, Murcia)

Don Ignacio Velázquez Rivera (2015), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Fuengirola (Málaga).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Don José Muzas Garcés (2042), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca).

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)

Don Francisco Orzáez Fernández (2058), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz)

Don Emiliano Corpas Cobisa (2052), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don José Martínez Sánchez (2034), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Utrera (Sevilla).

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)

Don José Marique López (2065), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Palezuela (Toledo).

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Don Antonio Alvarez-Morujo Suárez (2070), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Don Ernesto Conesa García (2022), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de La Unión (Murcia).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santana (Cáceres)

Don Angel Eslava Bejines (2064), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, en vacante de capitán.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don Francisco de la Torre Orea (2016), de disponible en la 1.ª Región

Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 Campamento de San Clemente de Sasebas (Figueñas, Gerona)

Don Jesús Laguna Frías (2072), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, en vacante de capitán.

Don Carlos Melero Moreno (2076), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Alava)

Don Ricardo Tobalina Ortiz (2029), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Miranda de Ebro (Burgos), en vacante de capitán.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Don Fermín Rubia Hedo (2068), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en vacante de capitán.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Don Rogelio Pérez Cano (2059), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, en vacante de capitán.

CLASE C, TIPO 9.ª (ESPECIFICAS)**Al Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)**

Don Francisco Díaz Ortuño (2020), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de El Palmar (Murcia).

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta

Don José Muro Romero (2048), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla

Don Vicente Gallego Rodríguez (2032), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)

Don Laureano Brun Pastor (2071), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza)

Don Santiago Soler Alcubierre (2014), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña)

Don Eleuterio López Peña (2038), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias

(Para la Compañía Mixta de Santa Cruz de Tenerife)

Don José Guijarro Escribano (2049), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete.

Don Jesús Castilla Pérez (2056), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

(Para la Compañía Mixta de Las Palmas de Gran Canaria)

Don Diego Pérez Navarro (2069), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Alora (Málaga).
Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros**8.175**

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72, de 15 de junio (D. O. núm. 149), al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar don Gregorio Barba Molera (606), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.176

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72 del 15 de junio (D. O. núm. 149), al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Juan Muñoz Salas (621), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia 67, para el Batallón Colón XXIV, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72) causa alta

en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en situación ajena al servicio activo en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún (Quipuzcoa). Madrid, 13 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FARMACIA MILITAR

Destinos

8.177

Para cubrir las vacantes de la clase y tipo que se relacionan, pasan destinados en preferencia forzosa a las dependencias y Unidades que se indican los tenientes farmacéuticos (E. A.), de disponibles en las Regiones y Militares y plazas que se citan. La fecha de incorporación a sus respectivos destinos será el 5 de agosto de 1978.

CLASE B, TIPO 5.º

Indistintas para comandantes, capitanes o tenientes farmacéuticos.

A la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta

Don Rafael Contreras Checa (354), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Farmacia de la Clínica Militar de Gerona

Don Juan Soriano Barbera (353), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. El mencionado oficial está comprometido a realizar el curso de Farmacia Hospitalaria.

A la Farmacia del Hospital Militar de Mahón (Menorca)

Don Juan López Pérez-Lanzac (362), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Baeza (Jaén). El mencionado oficial está comprometido a realizar el curso de Farmacia Hospitalaria.

A la Farmacia del Hospital Militar de Las Palmas

Don Angel León Leal (360), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de El Campio (Córdoba). El mencionado oficial está comprometido a realizar el curso de Farmacia Hospitalaria.

CLASE C, TIPO 9.º

Vacantes de capitán, indistintas para capitanes o tenientes.

A la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Farmacia, Madrid)

Don Carlos Machuca Hernández

(345), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid.

Otro, D. Francisco Alonso Resalt (349), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A Eventualidades de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don Fernando Alvarez Laita (347), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Unidad de Farmacia y Farmacia de la Comandancia General de Ceuta

Don Miguel Almagro Eslava (358), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

A la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Don Francisco Auria Paesa (356), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Farmacia de la Clínica Militar de Huesca

Don José Burgueño Rivero (361), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Angel Orive Mayor (351), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A Eventualidades de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don José Rolle Martínez (355), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Jesús Lázaro Alvarez (352), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valdelado (Segovia).

A la Farmacia Militar de Salamanca

Don Javier Paredes Benavent (349), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

A Eventualidades de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Francisco Sanz Herranz (359), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Orea (Guadalajara). Vacante de teniente, indistinta para capitán o teniente.

Al depósito de medicamentos de Ceuta

Don José Alarcón Aragón (357), de disponible en la 1.ª Región Militar,

plaza de Brazatortas (Ciudad Real). Vacantes específicas de teniente.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorzada, Brunete n.º 1 (Retamares-Madrid)

Don José Vanaclocha García (350), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada, Guzmán el Bueno n.º 2 (Sevilla)

Don José Martín Rodríguez (346), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Bollullos del Condado (Huelva).

Madrid, 13 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VETERINARIA MILITAR

Destinos

8.178

Para cubrir las vacantes de oficial veterinario de la Escala activa que a continuación se relacionan, pasan destinados, con carácter forzoso, procedentes de la situación de disponibles en las Regiones y plazas que se indican a las Unidades que se expresan, los tenientes que se citan, los cuales efectuarán su incorporación el día 5 del próximo mes de agosto.

CLASE C, TIPO 9.º (INDISTINTAS)

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don José Torre Blázquez (490), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Pirineos XI (Jaca, Huesca)

Don Luis Palacio Lacalle (484), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Pedro Cordero del Campillo (486), en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián)

Don Vicente Segura Saint-Gerons (494), en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

**Al Cuartro Depósito de Sementales,
Sección de Manacor (Mallorca)**

Don Arturo Lope y López de Rego (491), en la 2.ª Región Militar, plaza de Villa del Río (Córdoba).

Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Don Jesús Vicente Tapia (481), en la 7.ª Región Militar, plaza de Cipe-rez (Salamanca).

Don Manuel Mir Artigas (483), en la 5.ª Región Militar, plaza de Agua-viva (Teruel).

Al Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Rafael Peñalosa Ferrero (480), en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

CLASE C, TIPO 9.º (ESPECIFICAS)

**A la Unidad de Veterinaria núm. 1
(Madrid)**

Don Leonardo Rámila Fernández (482), en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

**A la Unidad de Veterinaria de la
Brigada de Montaña XLI (Lérida)**

Don José Iglesias Olmeda (493), en la 1.ª Región Militar, plaza de Gálvez (Toledo).

**A la Unidad de Veterinaria de la
Brigada de Montaña LXI (San Se-
bastián)**

Don Emilio Gómez López (495), en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

**A la Unidad de Veterinaria núm. 5
(Zaragoza)**

Don Miguel García Pérez (487), en la 2.ª Región Militar, plaza de Cañete de las Torres (Córdoba).

**A la Unidad de Veterinaria núm. 6
(Burgos)**

Don José Mateo Atienza (488), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Unidad Regional de Veterinaria
de Canarias (Las Palmas de Gran Ca-
naria)**

Don Macario García Codina (485), en la 1.ª Región Militar, plaza de Colmenar Viejo (Madrid).

**A la Unidad de Veterinaria de la
Brigada de Alta Montaña (Huesca)**

Don Francisco Lancharro Carretero (492), en la 2.ª Región Militar, plaza de Monasterio (Badajoz).

**A la Sección Móvil de Veterinaria de
Baleares (Palma de Mallorca)**

Don Félix Carretero López (480), en la 1.ª Región Militar, plaza de Villalba (Madrid).

Madrid, 12 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

8.179

Clase C, tipo 7.º

Cuatro de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, «aptos únicamente para destinos burocráticos», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignadas al Consejo Supremo de Justicia Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.180

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Colegio Nacional de Educación General Básica «La Inmaculada», Zona de Cortadura (Cádiz), para director del mismo, con preferencia para los que se hallen en posesión de título universitario (licenciatura o similar).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.181

Clase C, tipo 7.º

Para tenientes coroneles, comandantes o coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de igual Escala aptos únicamente para destinos burocráticos, existentes en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegaciones y Subdelegaciones que serán destinados por el orden de empleos que para cada una se indica:

Delegación de El Ferrol del Caudillo.—Una de teniente coronel o comandante.

Subdelegación de Albacete.—Dos de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Bilbao.—Dos de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Córdoba.—Dos

de Comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Málaga.—Una de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Oviedo.—Una de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Pamplona.—Una de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de San Sebastián.—Dos de comandante o teniente co-

ronel.

Subdelegación de Toledo.—Dos de comandante o teniente coronel.

Subdelegación de Almería.—Una de teniente coronel, comandante o coronel (para subdelegado).

Estas vacantes podrán ser solicitadas por comandante y oficiales de la Escala Especial de Mando que por su edad sean aptos exclusivamente para destinos burocráticos.

El personal comprendido en el último párrafo del apartado a) del artículo 11 del vigente reglamento para provisión de vacantes, así como el incluido en el párrafo 1.º del apartado b) puede solicitar estas vacantes sin pasar a disponible o a destinable respectivamente.

Documentación a remitir: Una papeleta de petición de destino y Ficha-resumen por cada vacante que solicite.

Esta documentación será tramitada e informada por los Capitanes Generales de las Regiones respectivas, quienes las elevarán al Estado Mayor del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.182

Clase C, tipo 9.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Acción Social, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.183

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, «aptos únicamente para destinos burocráticos» (indistintamente, existente en el Patronato de Huérfanos de Oficiales.

Esta vacante puede ser solicitada

por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo y Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.184

Clase B, tipo 4.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel Militar de la Casa de S.M. el Rey, Regimiento de la Guardia Real, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de especialista de Automovilismo.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de permanencia en sus destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.185

Clase C, tipo 9.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Acción Social, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.186

Clase C, tipo 7.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de

Armas», existente en la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.187

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente auxiliar de cualquier Arma, segundo grupo, existente en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.188

Clase C, tipo 7.º

Seis de auxiliares de cifra existentes en el Estado Mayor del Ejército, con derecho al percibo del complemento correspondiente.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por:

Oficiales de la Escala auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo.

Oficiales de la Escala especial de mando con edad superior a la necesaria para cubrir puestos de mando.

Oficiales y ayudantes de Oficinas Militares.

Suboficiales de cualquier Arma. Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Auxiliar de Cifra.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

8.189

Clase C, tipo 7.º

Dos de suboficial de cualquier Arma, existentes en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha

de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 11 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala básica de suboficiales

Destinos

8.190

Para cubrir la vacante de sargento asignada para el componente de la primera promoción de la Escala básica de suboficiales, que ha sido promovido al empleo de sargento con fecha 15 de julio del año actual, se destina con el carácter, en la clase, tipo y Unidad que se indica, al sargento de Infantería que se relaciona:

ESCALA DE SUBOFICIALES DE MANDO

INFANTERIA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 6.º

Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Francisco Jiménez Jaime (13.020,5), de disponible en la plaza de Sevilla, jefe e instructor de Carros de Combate.

Este destino está comprendido a efectos de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 17 de julio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

JEFATURA SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



Competiciones hípcas

8.191

Vista la Instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en las Competiciones Hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expre-

san, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mismas, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Argentona (Barcelona).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría C., durante los días 13 al 15 del próximo mes de agosto.

Gijón (Asturias).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, durante los días 15 al 20 del próximo mes de agosto y Concurso de Doma Clásica, durante los días 25 al 27 del mismo mes.

Astorga (León).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, durante los días 23 al 26 del próximo mes de agosto.

Villarcayo (Burgos).—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, durante los días 24 al 27 del próximo mes de agosto.

Palencia.—Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría C., durante los días 29 de agosto al 1 de septiembre próximo.

Madrid, 10 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Concurso hípico de saltos de obstáculos

8.192

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en los Concursos Hípicos de Saltos de Obstáculos Nacionales que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en los mismos, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Merida (Badajoz). Categoría C., durante los días 24 al 27 de julio actual.

Cuenca. Categoría B., durante los días 24 al 29 de julio actual.

Puigcerdá (Gerona). Categoría D., durante los días 26 y 27 de julio actual.

Madrid, 7 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Mutilados



Pensión de mutilación

La Orden 7.325/146/78, se rectifica como sigue:

Sargento de ingenieros D. Francisco Matrínez Vaquero; su nombre es Francisco.

Madrid, 15 de julio de 1978.

Pensión de mutilación y Medalla de Mutilado

La Orden 7.335/146/78, se rectifica como sigue:

Sargento de Infantería D. Francisco Medina Martín; es soldado de Infantería.

Artillero D. Gumersindo Martínez Mínguez; su segundo apellido es Mínguez.

Madrid, 15 de julio de 1978.

Ingresos

La Orden 7.341/146/78, se rectifica como sigue:

Página 1.257, columna primera: Guardia civil, en situación de retirado, por inutilidad física, D. Torcuato Molero Requena; donde dice: «... Orden de 23 de octubre de 1967 gos y el 20 por 100...»; debe decir: «...Orden de 23 de octubre de 1967 (D. O. número 246). Percibirá sus devengos y el 20 por 100...».

Madrid, 15 de julio de 1978.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de mando

8.193

De libre designación.

Una de coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el 61 Tercio de dicho Cuerpo (Valladolid).

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Hoja de Servicios y remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a par-

tir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.194

Clase C, tipo 7.º
De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 321 Comandancia de dicho Cuerpo (Murcia).

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Hoja de Servicios y remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1. de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

8.195

Clase C, tipo 9.º
De provisión normal.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor del 15 Tercio de dicho Cuerpo (Santa Cruz de Tenerife).

Documentación: Papeletas de petición de destino, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.196

Clase C, tipo 7.º
De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.197

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Dirección General de dicho Cuerpo (Asociación Pro-Huérfanos) Madrid.

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.198

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la tercera Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.199

Clase B, tipo 5.º

De mérito específico.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Academia de Cabos de dicho Cuerpo (Madrid), para Profesor de Educación Física y Deportes, incluida en el Grupo VI del Baremo Provisional, publicado en el «Boletín Oficial» del referido Cuerpo número 6, de 21 de marzo de 1977.

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia

Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.200

Base B, tipo 4.º

De libre designación.

Una de suboficial de la Guardia Civil, existente en la Estación Radiotelegráfica Fija de la 512 Comandancia de dicho Cuerpo (Palencia), en posesión del título de Operador de Radio, expedido por la Escuela de Transmisiones del referido Cuerpo.

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.201

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Una de suboficial de la Guardia Civil, existente en la Estación Radiotelegráfica Fija de la 632 Comandancia de dicho Cuerpo (Orense), en posesión del título de Operador de Radio, expedido por la Escuela de Transmisiones del referido Cuerpo.

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.202

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Once de suboficial de la Guardia Civil, existentes en las Unidades de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo, que a continuación se indican.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Especialidad de «motoristas»

Subsector de Madrid.—Una de sargento.

Subsector de Sevilla.—Una de sargento.

Subsector de Zaragoza.—Una de sargento.

Subsector de Córdoba.—Una de sargento.

Subsector de Málaga.—Una de sargento.

Auxiliar de Automovilismo

Subsector de Málaga.—Una de sargento.

Mecánicos de radio

Plana Mayor VI Sector (Burgos).—Una de suboficial.

Plana Mayor Jefatura de Material.—Una de suboficial.

Subsector de Oviedo.—Una de sargento.

Subsector de Almería.—Una de sargento.

Especialidad de oficinas

Plana Mayor VI Sector (Burgos).—Una de suboficial.

Madrid, 12 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.203

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Academia de Cabos de dicho Cuerpo (Madrid), con conocimientos de oficina y contabilidad.

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y remitadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.204

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de dicho Cuerpo (Jefatura de Armamento) (Madrid).

Documentación: Papeletas de petición de destino, documentadas con Ficha-resumen y retimidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos**8.205**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conformes a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 10 de julio de 1978, al teniente de la Guardia Civil D. Roberto Cintas Sanjuán (5.809.601), del Alto Estado Mayor, quedando en la situación de disponible, continuando afecto para documentación y haberes a la Dirección General y agregado a dicho Alto Centro por un plazo de seis meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 11 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden 8.132/159/78, se rectifica como sigue:

Donde dice: "... las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta para los...".

Debe decir: "... las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo, excepto para los...".

Don Primitivo Hernández Vegas; su primer apellido es Hernando.

Madrid, 15 de julio de 1978.

Bajas**8.206**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Badajoz, el día 8 del actual, el sargento primero de dicho Cuerpo, don Angel León Sánchez (8.230.307), que se hallaba destinado en la 221 Comandancia, de dicha capital.

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

8.207

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Barcelona, el día 7 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo, D. Vicente Rodríguez Ferrer (21.407.298), que se hallaba destinado en el 41 Tercio (Barcelona).

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

8.208

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Zamora, el día 8 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo, don Carlos Guzmán Prieto (11.710.592), que se hallaba destinado en la segunda Comandancia Móvil (Logroño).

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

8.209

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Málaga, el día 9 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo, D. Alfredo Oliva Galán (4.037.830), que se hallaba destinado en el 25 Tercio (Málaga).

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

Prórroga de edad**8.210**

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/63, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado núm. 164»), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años, por cumplir los cincuenta y cuatro en el próximo mes de octubre, al sargento primero de la Guardia Civil D. Juan Martín Mena (11.644.913), del 11 Tercio (Madrid).

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

Retiros**8.211**

Pasa a la situación de retirado el día 20 de agosto próximo,

por cumplir la edad reglamentaria, determinada en el párrafo primero de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («Colección Legislativa» número 63), el guardia primero de la Guardia Civil, D. Porfirio Estébanez Alonso (1.316.752), de la Agrupación de Destinos (Madrid), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

8.212

La Orden de 21 de abril de 1978 (D. O. núm. 97), por la que pasa a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria en el presente mes, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil, D. Torcuato Bello Holguín (6.841.588), del 51 Tercio (Santander), queda sin efecto, en lo que al mismo se refiere, por concedérsele la continuación en el servicio.

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos**8.213**

Causa baja en el Regimiento de la Guardia Real y alta en la 422 Comandancia (Lérida), de la Guardia Civil, el guardia de dicho Cuerpo, D. Manuel Medina Luna (37.262.731), con arreglo a lo dispuesto en el apartado 04 de la Orden General núm. 21, de 23 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Cuerpo», número 16).

Madrid, 14 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ingresos**8.214**

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, el guardia-alumno que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 23 de febrero de 1978 (D. O. núm. 47), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Angel Gómez Barba, cabo, Base Aérea de Zaragoza, por dejar de reunir las condiciones prevenidas.

Madrid, 11 de julio de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO